

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Riobamba, 1 de marzo de 2017

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA**
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por la atención a la presente, agradezco su gentileza.

Atentamente,



Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui
GERENTE GENERAL

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

La **COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA**, es una compañía anónima, dedicada a prestar el servicio público permanente de transporte de pasajeros en taxis, dentro del perímetro urbano de la ciudad de Riobamba, y ocasionalmente fuera de ella. Nuestra sede está ubicada en la ciudadela General José Lascano, calle La Opinión s/n y los Andes Mz F, con un servicio que satisface las expectativas de sus usuarios.

La **COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Público Séptimo del cantón Riobamba, abogado Italo Bedrán Riofrío, el 6 de enero de 1.999. Fue aprobada mediante Resolución No. 99.5.1.1.004 expedida por el doctor César Ayala Russo, Intendente de Compañías de Ambato, el 11 de enero 1.999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 14 de enero de 1.999, anotado bajo el No. 205 del Repertorio.

BASE LEGAL

La **COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA**, es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias.

FILOSOFÍA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus usuarios, brindando un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro país.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adjunto se encuentran los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 de manera pormenorizada, con sus respectivos respaldos, los cuales cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo del 2016, en calidad, de administrador he dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, haciendo que la compañía cumpla con el objeto social.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI, IESS.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Como representante legal he llevado en forma ordenada todos y cada uno de los movimientos económicos de la compañía, con el objetivo de servir a la institución en la labor que ustedes compañeros accionistas me han confiado, en mi modesta persona como gerente general, el noble cargo y gratificante misión de servicio para los señores accionistas.

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos, con sus respectivos respaldos. Señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición

Todo el flujo del movimiento económico de la compañía ha sido controlado por la Msc. María Guzmán profesional quien ha venido colaborando con la compañía como contadora por tener la experiencia profesional para mantener a la compañía al día en materia contable.

Los egresos realizados obedecen a la buena marcha de la institución, por lo que se consideran los pagos de honorarios profesionales, pago notarias, registrador mercantil, contadora, impuestos, compras realizadas, movilizaciones, construcción del complejo deportivo en el terreno en el sector de Rayopamba parroquia Cubijéis cantón Riobamba provincia de Chimborazo la cual se encuentra con catastrado y registrado a nombre de la compañía, estos egresos fueron canalizados por la junta de accionistas, el directorio, Sr. Presidente y Comisario Revisor de la Compañía.

En el terreno de la compañía se realizó un complejo deportivo y el cerramiento.

Como resultado de buen manejo económico en este periodo 2016, los balances presentados por la Msc. María Guzmán demuestran una utilidad, que aunque pequeña nos indica que los ingresos realizados a la compañía han sido bien administrados y han servido para satisfacer exclusivamente gastos necesarios, es decir de esta manera se evitó el despilfarro o desvió de dineros.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2016 fue un muy buen año para la compañía, se realizó un complejo deportivo que va en beneficio de los accionistas y sus familias.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2016, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar capacitaciones continuas a los accionistas, para seguir brindando un servicio eficiente y de calidad y ser los mejores a nivel del país.

Para finalizar este informe, deseo quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por la confianza brindada por ustedes y estoy seguro que les he retribuido favorablemente en cada una de las gestiones realizadas en beneficio de la compañía, hago un llamado a cada uno de ustedes compañeros accionistas para que sigamos trabajando con desinterés personal, apoyando a los administradores de turno.